



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 014**

**abril 21 de 2022**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420140142900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANTILLA DE ALVAREZ MARIA FANNY	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA COLPENSIONES SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	<b>Auto resuelve excepciones</b>  SE NOTIFICA EL AUTO DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2022 A COLPENSIONES,	1	20/04/2022
2	54001333300520170000300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA MARIA GALINDO LIZCANO	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA	<b>Auto resuelve aclaración providencia</b>  ACLARAR DE OFICIO LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2021, POR ESTE DESPACHO, EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA. ADICIONAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2021, POR ESTE DESPACHO, EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA, EN CONSECUENCIA, EL NUMERAL QUINTO DE LA PARTE RESOLUTIVA QUEDARÁ ASÍ: (...)QUINTO: EN CONSECUENCIA, CONDENAR A LA RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL A: 1. RECONOCER, RELIQUIDAR, REAJUSTAR Y PAGAR A LA DOCTORA AURA MARIA GALINDO LIZCANO DE MANERA RETROACTIVA LAS CESANTÍAS Y DEMÁS PRESTACIONES SOCIALES, INCLUYENDO EL 30% DE LA REMUNERACIÓN BÁSICA MENSUAL QUE HASTA AHORA SE HA TENIDO COMO PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS COMO FACTOR SALARIAL DENTRO DE LA LIQUIDACIÓN DE CADA UNA DE LAS PRESTACIONES SOCIALES A QUE TIENE DERECHO, DEVENGADAS A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y HASTA CUANDO SE CAUSEN PARA LA DEMANDANTE, ORDENANDO A L	1	20/04/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<p><i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , <u>21 abril de 2022</u> a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , <u>21 abril de 2022</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</i></p> <p><i>Wilmer Manuel Bustamante Lopez</i> WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ Secretario (a)</p>		